

Telefónica del Perú S.A.A. - (TdP)

Fundamentos

Apoyo & Asociados Internacionales (A&A) ratifica la clasificación de las acciones de TdP y modifica las clasificaciones de sus instrumentos de corto y largo plazo a CP-1(pe) y AA-(pe), de CP-1+(pe) y AA(pe), respectivamente, manteniendo la perspectiva en Estable, como consecuencia del deterioro en su solvencia patrimonial, generada por la acumulación de resultados negativos durante los últimos años, lo cual redujo el saldo del patrimonio neto de: S/ 6,309.5 millones, al cierre del 2017, a S/ 1,785.0 millones a marzo del 2023.

Por otro lado, es importante mencionar que, si bien la Empresa muestra una recuperación en su capacidad de generación de caja, ésta no ha sido suficiente para compensar el deterioro mencionado en el párrafo anterior, y es la solvencia patrimonial la que permite que las empresas tengan sostenibilidad en el tiempo.

Por otro lado, con respecto a los resultados desfavorables para la Compañía de los procesos contencioso administrativos correspondientes al Impuesto a la Renta de los ejercicios: 1998, 2000, 2001 y 2002, publicados en enero del 2023, TdP tiene un plan para cumplir con las obligaciones derivadas de las resoluciones que, de acuerdo a los acuerdos de Junta de Accionistas y del Directorio de la Empresa, buscará alternativas de financiamiento y potenciales capitalizaciones o inyecciones de capital, en función de sus necesidades de caja proyectadas, que le permitiría mantener un perfil crediticio adecuado para las clasificaciones otorgadas.

Asimismo, es importante mencionar que las compañías peruanas con obligaciones tributarias tienen la opción de extender el pago de la liquidación final hasta por seis años de acuerdo con lo regulado en el código tributario peruano.

De este modo, en febrero del 2023, el Directorio acordó la capitalización de S/ 700 millones de préstamos otorgados por su matriz (Telefónica Hispanoamérica S.A.) e intereses devengados asociados a éstos. Posteriormente, en abril, se fijó el monto del aumento de capital en S/ 531.3 millones, luego de que se acordara compensar parte de la pérdida acumulada al cierre del 2022.

Es importante mencionar que el monto final a pagar aún está pendiente a ser definido por la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT; pero, de acuerdo a lo informado por ésta, el importe total ascendería a aproximadamente S/ 3,000 millones, de los cuales TdP ya habría pagado S/ 461 millones entre noviembre del 2022 y marzo del presente año. A&A ha realizado su evaluación considerando dichos montos, por lo que, en caso de que se defina una cantidad mayor y/o las acciones tomadas por la Compañía difieran de lo previsto por la Clasificadora, se requerirá de una nueva evaluación.

Asimismo, dentro de los principales fundamentos de las clasificaciones tenemos:

- 1. La sólida posición** de la empresa en el mercado peruano de telecomunicaciones, con participaciones, según Osiptel, de 30.1% en líneas móviles y de 52.0% en conexiones fijas a internet al cierre del 2022. Por otro lado, en TV paga, la participación fue de 32.5%.
- 2. La importancia de los servicios que presta**, principalmente el de telecomunicaciones, ya que se ha convertido en una necesidad básica para las actividades cotidianas de las personas y de las instituciones. De esta manera, se asegura una demanda sostenida en los servicios que ofrece TdP, lo que sumado a su posición de liderazgo y a la oferta de productos y servicios que ofrece, la coloca en ventaja frente a sus competidores.
- 3. La mejora en su capacidad de generación de caja de TdP**, la cual se refleja en la recuperación que vienen mostrando sus ingresos, los cuales pasaron de

Ratings	Actual	Anterior
Acciones	2a (pe)	2a (pe)
Instrumentos de Corto Plazo	CP-1 (pe)	CP-1+ (pe)
Instrumentos de Largo Plazo	AA- (pe)	AA (pe)

Con información financiera auditada a diciembre 2022 y sin auditar a marzo 2023

Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 31/05/2023 y 10/11/2022

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

Indicadores Financieros*	12M Mar-23	Dic-22	Dic-21
(Cifras en miles de S/.)			
Ingresos	7,017,570	7,156,328	7,049,215
EBITDA	1,360,821	1,375,198	959,847
Flujo de Caja Operativo (CFO)	-260,720	243,962	627,943
Deuda Financiera Total**	4,166,558	4,126,760	4,418,499
Caja y valores	256,669	432,987	610,520
Deuda Financiera / EBITDA	3.06	3.00	4.60
Deuda Financiera Neta / EBITDA	2.87	2.69	3.97
EBITDA / Gastos Financieros	2.35	2.71	2.47

Fuente: TdP

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Empresas No Financieras (marzo 2022). Para Comités celebrados hasta el 30 de marzo 2022, se ha utilizado la Metodología aprobada en marzo 2017.

Analista

Julio Loc L.
julioloc@aai.com.pe

S/ 6.6 miles de millones, en el 2020, a S/ 7.2 miles de millones en el 2022. Del mismo modo, el EBITDA generado durante el 2022 ha sido el mayor de los últimos cuatro años (S/ 1.4 miles de millones). Lo anterior le ha permitido mejorar los ratios de cobertura y reducir los niveles de apalancamiento.

Entre los factores que limitan la clasificación se encuentran:

A pesar de mostrar una mejora en su capacidad de generación de caja, sus márgenes aún se mantienen por debajo de lo que mostraba previo al 2018, por lo que limitan la holgura que mostraba en sus ratios de coberturas, y elevan la necesidad de recurrir a financiamiento externo, por lo que se elevan los niveles de apalancamiento y reducen su flexibilidad financiera. Asimismo, los constantes resultados negativos han reducido la solvencia patrimonial de la empresa, lo cual afecta su sostenibilidad en el tiempo y su perfil crediticio.

Lo anterior reduce la capacidad de la Empresa de financiar sus inversiones. Cabe resaltar la importancia de la constante actualización tecnológica para los operadores de telecomunicaciones, así como el incremento de la cobertura y la capacidad de sus redes, por lo que las inversiones en dichos campos son necesarias para poder continuar manteniendo los niveles de competitividad y la sólida posición que la Empresa ha tenido en el mercado.

Cabe mencionar que parte de la estrategia de TdP es reemplazar la inversión directa en el despliegue de fibra óptica, necesaria para aprovechar el potencial de crecimiento del negocio de banda ancha, por el arrendamiento de redes de terceros que podrían ser compartidas, como las de su vinculada Pangea. Así, reduce sus necesidades de inversión y su correspondiente financiamiento.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Dentro de los factores que podrían tener un impacto positivo en las clasificaciones de riesgo de TdP se encuentran: (i) un incremento sostenido en los márgenes operativos de la Empresa, de manera que incremente su capacidad de generación de caja; y, (ii) una disminución del ratio de apalancamiento Deuda financiera/EBITDA por debajo de 2.5x.

Sin embargo, si se deteriora su capacidad de generación de caja y/o incrementa su nivel de apalancamiento, podría afectar sus indicadores de cobertura e incrementar su perfil de riesgo, ameritando la revisión a la baja de sus clasificaciones.

Perfil

Telefónica del Perú S.A.A. (TdP) es una empresa de telecomunicaciones que forma parte del Grupo Telefónica (España).

La Compañía cuenta con varias líneas de negocio, las cuales son: telefonía fija local, telefonía pública y rural, larga distancia (nacional e internacional), telefonía móvil, Internet, televisión por suscripción, datos y tecnología de la información, entre otros.

Adicionalmente a los servicios mencionados, TdP también ofrece paquetes de servicios como Dúos, Tríos y Movistar Total, siendo el último el que está compuesto por: telefonía fija local, banda ancha, televisión por suscripción y telefonía móvil, cuyos precios, en conjunto, son menores a la suma de los precios individuales de cada uno de ellos.

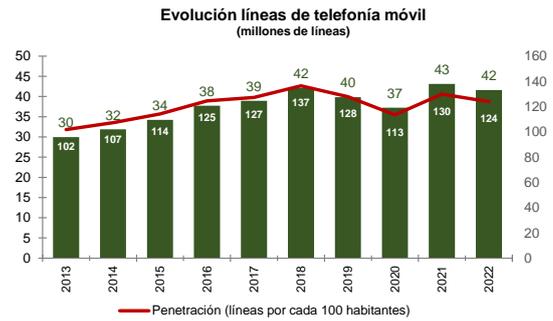
Cabe mencionar que TdP enfrenta diversas controversias fiscales con SUNAT, de las cuales, en enero del 2023, se obtuvieron fallos desfavorables para la Empresa en los procesos contencioso administrativos del Impuesto a la Renta de los ejercicios: 1998, 2000, 2001 y 2002.

Como consecuencia de lo anterior, se estima que TdP deberá pagar un monto aproximado de S/ 3,000 millones, de los cuales ya adelantó S/ 461 millones entre noviembre del 2022 y marzo del 2023. El monto definitivo, aún deberá ser determinado por la SUNAT. Cabe mencionar que, al cierre del 2022, las provisiones por impuestos a las ganancias sumaron S/ 3,354.6 millones.

Adicionalmente, en esa misma línea, la Empresa, en el marco del procedimiento administrativo en curso respecto al Impuesto a la Renta del ejercicio 2014, decidió acogerse al Régimen de Gradualidad regulado por la Resolución de Intendencia No. 063-2007-SUNAT, en donde se procedió al pago de S/ 353.6 millones a la entidad correspondiente. Este hecho ocurrió en octubre del 2022, y TdP planea apelar la resolución que ordena dicho pago.

Sector de Telecomunicaciones

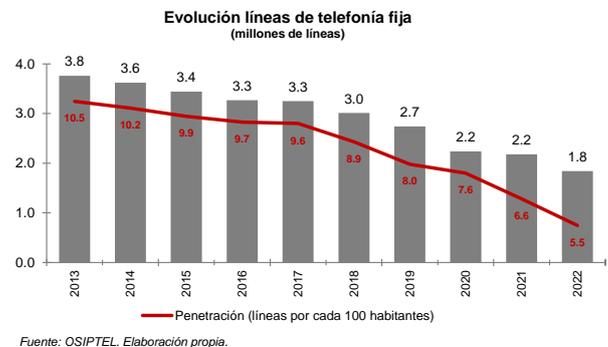
El dinamismo de las líneas de telefonía móvil ha mostrado una desaceleración durante los últimos cinco años, manteniendo un número similar de líneas al cierre del 2022 (41.6 millones) y al cierre del 2018 (42.1 millones), con variaciones entre ambos períodos.



Como se puede observar, la penetración de las líneas móviles es considerablemente alta, ya que la cantidad de líneas supera al número de habitantes en el Perú (124 líneas por cada 100 habitantes al cierre del 2022), comportamiento que se ha mantenido desde el 2016.

Desde el 2018, el regulador viene impulsando medidas para reducir y cancelar las líneas en desuso contratadas informalmente, así como la invalidación de equipos móviles reportados como robados, lo cual explica las reducciones en el número de líneas en algunos años.

La penetración de la telefonía móvil ha ocasionado, por otro lado, la reducción de las líneas de telefonía fija, las cuales han descendido progresivamente desde el 2012, con un máximo de 3.8 millones de líneas, a 1.8 millones al cierre del 2022, con una penetración de 5.5 líneas por cada 100 habitantes (vs. 10.6 líneas por cada 100 habitantes en el 2012).



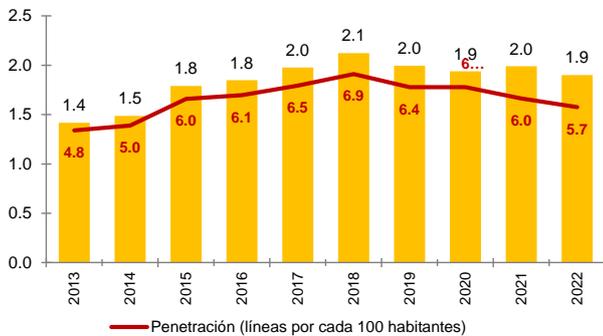
En el caso del servicio de banda ancha fija (internet), ha mostrado una tendencia creciente, la cual se ha acelerado a partir de las medidas restrictivas por la pandemia del Covid-19 y los cambios que ha generado en la vida de la población.

Evolución líneas de internet fijo
 (millones de líneas)


Fuente: OSIPTEL. Elaboración propia.

Así, ha pasado de 0.5 millones de conexiones en el 2005 a 3.3 millones de conexiones en el 2022; y su penetración pasó de 1.9 a 9.8 conexiones por cada 100 habitantes en el mismo período.

Por otra parte, en cuanto a la TV paga, mostró un crecimiento constante hasta el 2018, cuando alcanzó un máximo de 2.1 millones de conexiones; sin embargo, como consecuencia de la mayor penetración de la banda ancha y la popularidad de las plataformas de transmisión de videos, se aprecia una reducción en el número de conexiones, disminuyendo a 1.9 millones al cierre del 2022.

Evolución líneas de TV de paga
 (millones de líneas)


Fuente: OSIPTEL. Elaboración propia.

Descrito todo lo anterior, la Clasificadora prevé que la demanda del sector telecomunicaciones se concentrará principalmente en los servicios de telefonía móvil y banda ancha fija, siendo este último en el que hay mayor potencial de crecimiento, por lo que se espera que se amplíe su cobertura, principalmente a través de fibra óptica, y se exija mayor velocidad, confiabilidad y estabilidad.

Desempeño Financiero

Es importante mencionar que los EE.FF. presentados a diciembre 2021 y a diciembre 2022 incluyen las modificaciones establecidas a los arrendamientos por la nueva norma de contabilidad (NIIF-16). Dicha norma afecta

principalmente a la contabilidad de los arrendatarios y resultará en el reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el estado separado de situación financiera.

La norma elimina la diferencia actual entre los arrendamientos operativos y financieros y requiere el reconocimiento de un activo (el derecho a utilizar el bien arrendado) y un pasivo financiero para pagar los alquileres de prácticamente todos los contratos de arrendamiento.

En el 2022, los ingresos de TdP ascendieron a S/ 7,156.3 millones, 1.5% mayores a los de 2021 (S/ 7,049.2 millones), debido principalmente al incremento de los ingresos por servicios móviles postpago.

Actualmente, la estructura de ingresos de la Empresa se divide en dos negocios: el negocio móvil (52% del total de ingresos), que considera los ingresos de la telefonía móvil y la venta de equipos; y, el negocio fijo (48% del total de ingresos), que suma los ingresos de banda ancha, telefonía fija, TV pagada, entre otros.

Como se puede ver en la composición de los ingresos por líneas de negocio y el comportamiento de cada una de ellas, el aumento de los ingresos de la Empresa, durante el 2022, se debió principalmente a los mayores ingresos por el negocio de servicio móvil postpago, producto de las acciones para impulsar migraciones internas de prepago a postpago, portabilidad e incremento de tarifas.

Ingresos Consolidados - TdP
 (En millones de S/.)

	2021	% de ingresos	2022	% de ingresos	Var. (2022/2021)
INGRESOS NEGOCIO FIJO	3,560.6	50.5%	3,434.7	48.0%	-3.5%
Servicios	2,824.9	40.1%	2,707.5	37.8%	-4.2%
Datos + TI	436.9	6.2%	466.6	6.5%	6.8%
Mayorista	167.0	2.4%	173.4	2.4%	3.9%
Equipos	72.7	1.0%	29.2	0.4%	-59.8%
Otros	59.1	0.8%	58.0	0.8%	-1.9%
INGRESOS NEGOCIO MÓVIL	3,488.6	49.5%	3,721.6	52.0%	6.7%
Postpago	1,705.6	24.2%	1,894.6	26.5%	11.1%
Terminales	964.8	13.7%	967.2	13.5%	0.2%
Prepago	589.1	8.4%	554.3	7.7%	-5.9%
Mayorista	145.3	2.1%	122.8	1.7%	-15.5%
Otros	83.7	1.2%	182.7	2.6%	118.1%
Total Ingresos	7,049.2	100.0%	7,156.3	100.0%	1.5%

Fuente: TdP

En lo que respecta a los ingresos del negocio fijo, durante el 2022, éstos se redujeron en 3.5% respecto del 2021, debido principalmente a la reducción de conexiones de TV paga y líneas fijas. Dichas reducciones fueron compensadas parcialmente por los negocios mayoristas y de Datos y Tecnologías de la Información, ambos dirigidos principalmente a instituciones y empresas (B2B).

Cabe señalar que TdP se desempeña en un sector en donde la competencia es intensa, en donde constantemente se lanzan campañas y promociones, se actualizan las tarifas y planes de servicio y, en el caso de banda ancha fija, han aparecido nuevos competidores.

Participaciones de Mercado - TdP 1/

Mercado	Participación	Principales competidores
Telefonía fija	58.2%	América Móvil (32.6%)
Telefonía móvil	30.1%	América Móvil (29.8%) y Entel (23.0%)
Internet Fijo	51.9%	América Móvil (25.9%)
TV suscripción	54.9%	DirectTV (18.4%) y América Móvil (11.2%)

Fuente: OSIPTEL
 1/a diciembre 2022

Asimismo, TdP mostró una recuperación parcial en su capacidad de generación de caja, con un margen EBITDA que incrementó de 13.6%, en el 2021, a 19.2% en el 2022. A pesar de ello, dicho margen se mantiene por debajo de los que mostraba previo al 2018, por lo que aún no ha recuperado los niveles de holgura que mostraba en años anteriores.

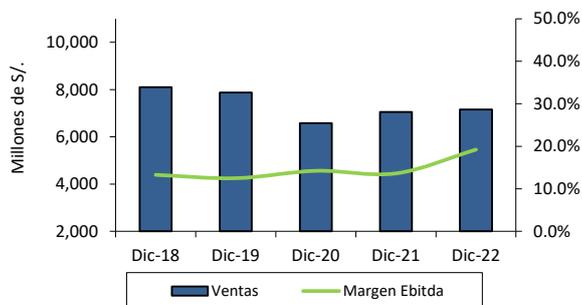
En el 2022, el EBITDA generado por TdP ascendió a S/ 1,375.2 millones, mayor al registrado a diciembre 2021 (S/ 959.8 millones). Dicho incremento se debió principalmente a la reducción de los gastos operativos, como parte de la estrategia de generación de eficiencias de la Empresa.

Gastos Operativos - TdP (S/ MM)

	2021	2022	Var. %
Generales y administrativos	4,144.9	4,079.6	-1.6%
Costo de venta de equipos	1,217.5	1,128.2	-7.3%
Depreciación y amortización	1,450.7	1,128.8	-22.2%
Gastos de personal	727.0	573.4	-21.1%
Depreciación de derechos de uso	213.6	238.9	11.8%
Total	7,753.7	7,148.7	-7.8%

Fuente: TdP

Evolución de Ventas y Mg. EBITDA - TdP y subs.*



Para efectos comparativos con años anteriores, en Dic-19 se considera el EBITDA Ajustado (EBITDA + Gastos Operativos por Alquileres - Alquileres Devengados)

Fuente: TdP

Así, el margen EBITDA revirtió su tendencia negativa, a pesar de la actual coyuntura de incertidumbre y la intensa competencia. En esa línea, TdP muestra una mejora en cuanto a la generación de caja se refiere.

Lo anterior permitió que la cobertura de gastos financieros (EBITDA/Gastos financieros), muestre una mejora de 2.47x a 2.71x del 2021 al 2022, respectivamente, a pesar de que dichos gastos se incrementaron de S/ 389.2 a 507.6 millones en el período analizado.

Por otro lado, durante el 2022, TdP incrementó la provisión para cubrir los procesos de la controversia tributaria con SUNAT en S/ 1,045 millones, de modo que, al cierre de dicho año, el saldo ascendió a S/ 3,354.6 millones. Cabe mencionar que estas provisiones no significan necesariamente un movimiento del flujo de efectivo de la Empresa.

De esta manera, el resultado neto del 2022 ascendió a una pérdida de S/ 1,454.8 millones, menor a la del 2021 (S/ 1,626.1 millones), debido a las mejoras operativas mencionadas anteriormente, pero contrarrestadas parcialmente por las provisiones adicionales para enfrentar las controversias del impuesto a la renta.

Asimismo, las necesidades de inversión en los últimos años se han reenfocado, debido a la ejecución de proyectos estratégicos para modernizar los sistemas operativos de la compañía, así como desarrollar la infraestructura tanto de los segmentos fijo y móvil a través del despliegue de fibra óptica y la ampliación de la cobertura 4G, los cuales permitirán la ejecución de la estrategia comercial en los siguientes años.

Cabe mencionar que, debido a la recuperación de la generación de caja durante 2022, la capacidad de la Empresa para financiar sus inversiones se ha incrementado. Así, el ratio de Capex / EBITDA fue de 35.8% para el 2022; mientras que para el 2021 fue de 77.3%.

A pesar de la incertidumbre política y económica que se vive actualmente, como se mencionó antes, las ventas lograron recuperarse ligeramente, mientras que la portabilidad se vio incrementada de igual manera.

Durante el año móvil a marzo del 2023, los ingresos de TdP se redujeron en 1.9% respecto del 2022, debido principalmente a una reducción de usuarios de TV paga y a una mayor agresividad comercial en servicios móviles por parte de la competencia.

De este modo, la generación de EBITDA para el período abril 2022 – marzo 2023 ascendió a S/ 1,360.8 millones, con un margen EBITDA de 19.4%, similar al del 2022. Así, la cobertura de intereses ascendió a 2.35x, menor a la del 2022, debido principalmente al incremento de los gastos financieros.

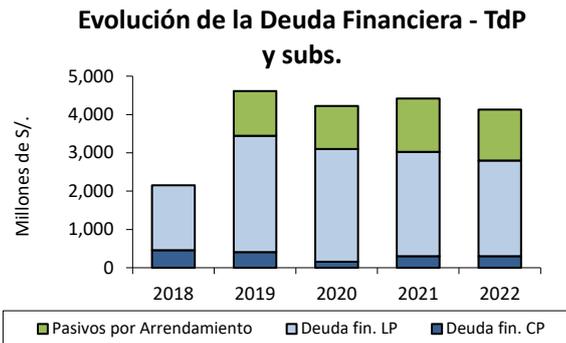
Por otro lado, durante el primer trimestre del 2023, se registraron ingresos financieros extraordinarios por S/ 264.0 millones relacionados principalmente a los intereses por una devolución de pagos de impuesto a la renta. Como consecuencia de lo anterior, el resultado neto del año móvil a marzo 2023 fue una pérdida de S/ 1,164.0 millones, menor a la del 2022.

Estructura de Capital

A diciembre 2022, los pasivos de TdP ascendieron a S/ 11,312.4 millones, lo que significó un crecimiento de 9.0% respecto del saldo al cierre del año anterior, debido

principalmente al incremento en las provisiones para las contingencias tributarias y préstamos de la matriz (que posteriormente fueron capitalizados).

Sin embargo, la deuda financiera total (considerando los pasivos por arrendamiento) se redujo en 6.6%, debido principalmente a las amortizaciones realizadas de acuerdo a los vencimientos programados. El saldo, al cierre del 2022, ascendió a S/ 4,126.8 millones y representó el 36.5% del total de los pasivos.



A diciembre del 2022, el 100.0% del total de la deuda financiera, sin considerar los pasivos por arrendamiento, estaba denominados en moneda nacional.

Deuda Financiera - TdP y subs.
(a diciembre 2022)

	Miles de S/.	Part.
Préstamos del terceros	5,073	0.1%
Bonos corporativos	2,792,312	67.7%
Pasivos por Arrendamiento	1,329,375	32.2%
Total	4,126,760	100.0%

Fuente: TdP

La liquidez corriente de TdP, a diciembre 2022, ascendió a 34.8%, menor a la del 2021 (44.8%), debido principalmente a la disminución del saldo de caja como parte de la estrategia de reducción del endeudamiento por parte de la Empresa.

Por otro lado, el ratio de apalancamiento financiero (Deuda financiera/EBITDA) se redujo de 4.6x a 3.0x entre el 2021 y el 2022, como consecuencia del incremento del EBITDA y la reducción de la deuda financiera.

Cabe mencionar que, como consecuencia de las resoluciones desfavorables de las controversias tributarias mencionadas anteriormente, se prevé que se incremente el nivel de apalancamiento de la Empresa; sin embargo, de acuerdo a las estimaciones del monto final a pagar y el plan presentado por TdP, A&A proyecta que dicho incremento no afectaría el perfil crediticio de la Empresa.

Sin embargo, en caso de que se establezca un monto mayor al estimado y/o las acciones tomadas por TdP difieran del

plan presentado por ésta, sus clasificaciones de riesgo serían revisadas nuevamente.

Por otro lado, a diciembre 2022, el patrimonio consolidado neto de la Empresa fue S/ 992.6 millones, menor respecto a diciembre del 2021 (S/ 2,443.0 millones), como consecuencia de las acciones tomadas por TdP para reducir las pérdidas acumuladas a través de la aplicación de las cuentas patrimoniales de libre disposición y la reducción del capital social.

A marzo del 2023, el saldo de pasivos se redujo a S/ 10,098.9 millones, debido principalmente a la reducción del saldo de los pasivos por impuesto a la renta, los cuales fueron reconocidos en los resultados del 2022, y de las cuentas por pagar a relacionadas, por la capitalización de parte de los préstamos recibidos de su matriz.

El saldo de la deuda financiera se mantuvo similar a la del cierre del 2022, ascendiendo a S/ 4,166.6 millones y el patrimonio neto ascendió a S/ 1,785.0 millones, luego de la capitalización de préstamos de la matriz por S/ 700 millones.

Características de los instrumentos

Acciones Comunes

El capital social de TdP, a diciembre del 2022, estuvo representado por 3,344'363,158 acciones cuyo valor nominal se redujo de S/ 0.86 a S/ 0.63 cada una, como consecuencia de la decisión del Directorio (29 de agosto del 2022) de reducir en S/ 769.2 millones el capital social para cubrir pérdidas acumuladas.

Indicadores Bursátiles - Acciones Comunes Serie B

	Monto Negociado*	Precio Cierre*	Frecuencia	Capitalización Bursatil**
Jul-21	11	0.58	5%	1,939.6
Ago-21	8	0.52	5%	1,739.0
Set-21	138	0.61	23%	2,039.9
Oct-21	27	0.61	5%	2,039.9
Nov-21	25	0.62	10%	2,073.4
Dic-21	0	-	-	2,073.4
Ene-22	11	0.69	5%	2,307.5
Feb-22	2	-	-	2,307.5
Mar-22	9	0.68	4%	2,274.0
Abr-22	3	-	-	2,274.0
May-22	1	-	-	2,274.0
Jun-22	1	-	-	2,274.0
Jul-22	1	-	-	2,274.0
Ago-22	-	-	-	2,274.0
Set-22	-	-	-	2,274.0
Oct-22	-	-	-	2,274.0
Nov-22	6	-	-	2,274.0
Dic-22	17	0.45	5%	1,504.9

*En miles de Nuevos Soles

**En millones de Nuevos Soles

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

Bonos Corporativos
Bonos Corporativos

Programa	Emisión / Serie	Saldo a dic. 2022 (MM de S/.)	Vencimiento
Telefónica del Perú S.A			
Cuarto	19na. A	103.4	Julio, 2027
Cuarto	19na. B	80.0	Abril, 2028
Cuarto	19na. C	32.5	Julio, 2028
Cuarto	37ma. A	77.9	Mayo, 2028
Sexto	11va. A	261.0	Junio, 2023
Sexto	11va. B	121.7	Abril, 2024
Sexto	15va. A	136.5	Octubre, 2024
Sexto	16va. A	106.2	Abril, 2025
Sexto	17va. A	72.7	Mayo, 2030
Primer	1ra A	81.2	Octubre, 2026
Primer *	-	1719.0	Abril, 2027

*Bono Internacional emitido en abril 2019 - tasa de interés 7.38%

Fuente: TdP

Sexto Programa de Bonos Corporativos de Telefónica del Perú

El Programa es por un importe de hasta US\$800 millones de dólares o su equivalente en Nuevos Soles, y tiene una vigencia de dos años a partir de la fecha de inscripción. El emisor define el número de emisiones y series dentro del programa.

Los recursos captados se emplearon en la financiación de capital de trabajo, a inversiones o a la reestructuración de los pasivos de la empresa. El Emisor se reserva el derecho de aplicar los recursos captados a usos alternativos que

considere conveniente en su oportunidad, lo cual será comunicado en calidad de Hecho de Importancia una vez efectuada la mencionada aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, en el correspondiente complemento del Prospecto Marco se incorporará el destino de los recursos de la correspondiente Emisión.

Los valores emitidos tienen garantía genérica sobre el Patrimonio de la Empresa.

Quinto Programa de Papeles Comerciales Telefónica del Perú

El Programa será por un importe de hasta US\$300 millones de dólares o su equivalente en Nuevos Soles, y tiene una vigencia de seis años a partir de la fecha de inscripción. El emisor definirá el número de emisiones y series dentro del programa.

Las condiciones particulares (tasas de interés, plazo, esquema de amortización, entre otras) de los papeles comerciales a emitirse serán fijadas de manera específica en los prospectos complementarios de cada una de las emisiones y no podrán tener un plazo mayor a 1 año.

Los recursos obtenidos de la colocación de los Instrumentos De Corto Plazo emitidos en el marco del Quinto Programa de Papeles Comerciales Telefónica del Perú serán destinados a financiación de capital de trabajo o a la reestructuración de los pasivos de la empresa la cual se indicará en el correspondiente complemento del Prospecto Marco. El Emisor se reserva el derecho de aplicar los recursos captados a usos alternativos que considere conveniente en su oportunidad.

Los valores emitidos tendrán garantía genérica sobre el Patrimonio de la Empresa.

Telefónica del Perú S.A.A
 (Cifras en miles de S/.)*

	Con NIIF 16					Sin NIIF 16	
	12M Mar-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17
Rentabilidad							
EBITDA	1,360,821	1,375,198	959,847	935,662	983,651	1,075,607	1,719,811
Mg. EBITDA	19.4%	19.2%	13.6%	14.2%	12.5%	13.3%	20.4%
FCF / Ingresos	(0.11)	(0.03)	(0.02)	0.03	(0.11)	(0.08)	(0.03)
ROE	-83.8%	-84.7%	-50.0%	-15.5%	-22.8%	-6.8%	-5.7%
Cobertura							
EBITDA / Gastos financieros	2.35	2.71	2.47	2.77	3.10	5.60	10.54
EBITDA / Servicio de deuda	1.02	1.14	0.94	1.13	1.02	1.65	3.07
FCF / Servicio de deuda	-0.16	0.21	0.27	0.65	-0.54	-0.66	-0.09
(FCF + Caja + Valores líquidos) / Servicio de deuda	0.03	0.57	0.87	1.71	0.51	-0.53	0.69
CFO / Inversión en Activo Fijo	-0.49	0.50	0.85	1.25	0.40	0.59	0.88
(EBITDA + Caja) / Servicio de deuda	1.21	1.49	1.54	2.19	2.06	1.79	3.85
Estructura de capital y endeudamiento							
Deuda financiera / EBITDA	3.06	3.00	4.60	4.51	4.69	2.00	1.11
Deuda financiera neta / EBITDA	2.87	2.69	3.97	3.58	3.65	1.92	0.85
Costo de financiamiento estimado	13.91%	11.88%	9.01%	8.58%	6.80%	8.72%	8.13%
Deuda financiera CP / Deuda financiera total	18.19%	17.06%	14.21%	11.60%	14.12%	21.39%	20.82%
Deuda ajustada total / Capitalización ajustada	70.01%	80.61%	64.40%	50.98%	53.80%	46.56%	43.78%
Balance							
Activos totales	11,883,924	12,304,989	12,822,426	13,673,161	15,408,697	13,794,392	13,691,290
Caja e inversiones corrientes	256,669	432,987	610,520	876,689	1,015,924	88,724	435,957
Deuda financiera Corto Plazo	757,794	703,971	627,995	490,030	651,153	459,730	396,637
Deuda financiera Largo Plazo	3,408,764	3,422,789	3,790,504	3,734,196	3,959,123	1,689,598	1,508,799
Deuda financiera total	4,166,558	4,126,760	4,418,499	4,224,226	4,610,276	2,149,328	1,905,436
Patrimonio Total	1,784,967	992,620	2,442,993	4,061,084	4,750,945	5,896,628	6,309,450
Capitalización ajustada	5,951,506	5,119,362	6,861,474	8,285,292	10,283,471	11,033,377	11,223,090
CAPEX/EBITDA	-39.4%	-35.8%	-77.3%	-87.0%	-141.7%	-96.2%	-106.7%
Flujo de caja							
Flujo de caja operativo (CFO)	-260,720	243,962	627,943	1,013,588	552,595	880,761	1,622,211
Inversiones en Activos Fijos	-536,073	-492,356	-741,758	-813,994	-1,394,278	-1,503,615	-1,835,518
Dividendos comunes	-15	-10	-15	11	-47	-257	-336
Flujo de caja libre (FCF)	-796,808	-248,404	-113,830	199,605	-841,730	-623,111	-213,643
Adquisiciones y Ventas de Activo Fijo, Netas	-390,819	-287,947	-560,560	-635,698	-771,128	-1,457,641	-1,831,774
Otras inversiones, neto	5,694	2,226	7,700	2,942	9,595	5,621	2,860
Variación neta de deuda	-123,453	-131,199	-341,390	-512,910	1,136,488	222,353	41,544
Otros financiamientos, netos	365,000	0	0	-5,677	0	0	0
Variación de caja	-404,313	-172,968	-266,322	-137,744	927,503	-349,163	-165,495
Resultados							
Ingresos	7,017,570	7,156,328	7,049,215	6,576,663	7,879,780	8,102,137	8,440,883
Variación de Ventas	-1.9%	1.5%	7.2%	-16.5%	-2.7%	-4.0%	-9.9%
Utilidad operativa (EBIT)	35,323	7,593	-704,456	-590,565	-604,032	-357,753	40,150
Gastos financieros	579,705	507,614	389,199	337,260	317,345	192,140	163,141
Resultado neto	-1,163,982	-1,454,777	-1,626,101	-695,218	-1,137,157	-410,165	-359,804

EBITDA= Utilidad operativa + gastos de depreciación y amortización.

FFO= Resultado neto + Depreciación y Amortización + Resultado en venta de activos + Castigos y Provisiones +

Otros ajustes al resultado neto + variación en otros activos + variación de otros pasivos - dividendos preferentes

Variación de capital de trabajo: Cambio en cuentas por pagar comerciales + cambio en existencias

- cambio en cuentas por pagar comerciales

CFO= FFO + Variación de capital de trabajo

FCF= CFO + Inversión en activo fijo + pago de dividendos comunes

Cargos fijos= Gastos financieros + Dividendos preferentes + Arrendamientos

Deuda Ajustada Total: Deuda Financiera + Pasivos por Alquileres

Servicio de deuda=Gastos financieros + deuda de corto plazo

* La NIIF 16 afecta a la contabilidad de los arrendatarios y resulta en el reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el estado separado de situación financiera. El estado consolidado de resultados se ve afectado porque el gasto total suele ser más alto en los primeros años de un arrendamiento y menor en años posteriores. Además, se reemplazarán los gastos operativos por intereses y depreciación, por lo que el EBITDA cambia.

Antecedentes

Emisor:	Telefónica del Perú S.A.A.
Domicilio legal:	Calle Dean Valdivia Nro. 148 Dpto. 201 Urb. Jardín (Centro Empresarial Platinum Plaza Torre 1)
RUC:	20100017491
Teléfono:	(511) 210 6464

Relación de directores*

Pedro Salvador Cortez Rojas	Presidente del Directorio
Bernardo Quinn	Vicepresidente del Directorio
Eduardo Caride	Director
José María del Rey Osorio	Director
José Luis Gómez-Navarro Navarrete	Director
Christiann Antonio Hudtwalcker Zegarra	Secretario
Milagros Elena Muñoz Bazán	Sub Secretaria

Relación de ejecutivos*

Pedro Salvador Cortez Rojas	Gerente General
Christiann Antonio Hudtwalcker Zegarra	Secretario General
Juan Comerma	Director de Tecnología
José Antonio Cassinelli Sánchez	Director de B2C
Álvaro Ignacio Parisi	Director de Finanzas y Control
Maria Laura Serra	Directora B2B
Julia Saez Torrecuadrada	Directora de Auditoría Interna
Juan Carlos Álvarez Echeverri	Director de Recursos Humanos
Vinka Samohod de la Villa	Directora de Excelencia Operacional

Relación de accionistas*

Telefónica Hispanoamérica S.A. (antes Latin America Cellular Holdings).	98.9%
Otros	1.1%

(*) Nota: Información a abril 2023

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumentos</u>	<u>Clasificación*</u>
Valores emitidos en Virtud del Quinto Programa de Papeles Comerciales Telefónica del Perú	CP-1 (pe)
Valores que se emitan en Virtud del Cuarto Programa de Bonos Telefónica del Perú	AA- (pe)
Valores que se emitan en Virtud del Quinto Programa de Bonos Telefónica del Perú	AA- (pe)
Valores que se emitan en Virtud del Sexto Programa de Bonos Telefónica del Perú	AA- (pe)
Acciones Comunes Telefónica del Perú "Serie B"	Categoría 2a (pe)
Acciones Comunes Telefónica del Perú "Serie C"	Categoría 2a (pe)
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA AA(pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA 2a (pe): Acciones que presentan una buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.2% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.